



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 110 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 07 MAR 2022

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 04 de marzo del 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 114-2022-UNTRM/FACEA, de fecha 16 de febrero de 2022; el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Erlith Fernandez Fernandez y Heyna Guevara Fernandez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 114-2022-UNTRM/FACEA, de fecha 16 de febrero de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar apta a la bachiller: Sonia Rojas Vin; para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que, con Resolución de Decanato N° 77-2022-UNTRM/FADCIP, de fecha 03 de marzo de 2022, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Luis Elar Gomez Santiago, Juan Gines Terrones Vigo, Wilder Zuta Vilca y Hermes Díaz Guevara; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 00071-2022-UNTRM/FICIAM, de fecha 01 de marzo de 2022; la Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Yesenia Yudith Cubas Loayza, Gilbert Antonio Reyna Velaysosa y Sheila Delgado Romero; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental;



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 110-2022-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 004-2022-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 24 de febrero de 2022; el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apta a la bachiller: Mailita Vela Cuijal; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 04 de marzo del 2022, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas a las Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Erlith Fernandez Fernandez
02	Heyna Guevara Fernandez

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Título Profesional de Economista a la Bachiller en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sonia Rojas Vin

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Abogado a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Elar Gomez Santiago
02	Juan Gines Terrones Vigo
03	Wilder Zuta Vilca
04	Hermes Díaz Guevara



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 110 -2022-UNTRM/CU

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yesenia Yudith Cubas Loayza
02	Gilbert Antonio Reyna Velaysosa
03	Sheila Delgado Romero

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mailita Vela Cuipal

**ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*Policarpo Chauca Valqui Dr*  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*Dra. Carmen Rosa Huaman Muñoz*  
SECRETARÍA GENERAL

PCHV./R.  
CRHM./S.G.  
Mrg/sec. GyT